



AUTO SUSTANCIACIÓN

JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD

Armenia, Quindío, VEINTISIETE (27) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL
VEINTITRÉS (2023)

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA
DEMANDANTE: FERNANDO PATIÑO MARTÍNEZ
DEMANDADO: LUZ ELENA GÓMEZ FONSECA
RADICACION: 630014003008-2014-00184-00

En atención a lo solicitado por la demandada LUZ ELENA GÓMEZ FONSECA, el despacho **ORDENA al Centro de Servicios Judiciales de la ciudad** que remita el link del expediente digital al correo electrónico nenita.68@hotmail.com a fin de que la interesada revise las actuaciones del proceso y su estado actual.

NOTIFÍQUESE

El Juez,

JORGE IVAN HOYOS HURTADO

EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICÓ A LAS PARTES POR
FIJACIÓN EN ESTADO

28 DE SEPTIEMBRE DE 2023

SONIA EDIT MEJIA BRAVO
SECRETARIA

Firmado Por:
Jorge Ivan Hoyos Hurtado
Juez
Juzgado Municipal
Civil 008 Oral
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a19ab1db38fbc1a136315bb9a48630ec9c3b0d314ae5e8fe23b0dc8b9c2b60**

Documento generado en 27/09/2023 09:10:37 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>